



Natranscom

TRANSPORTE PESADO Y EXTRA PESADO

natranscom@andinanet.net

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES Y
COMERCIO NATRANSCOM CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 3 DE MAYO DE 2013**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA NACIONAL DE TRANSPORTES NATRANSCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, situado en la Gaspar Ruiz S10-110 y Hernando Prado, sector Hermanos Cristianos-La Magdalena, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía **NATRANSCOM CIA LTDA.**, señores: **GARCIA MAFLA RENE ANIBAL LIBARDO**, en calidad de Gerente General y Representante Legal, **ENRIQUEZ MAFLA LEONARDO FABIO** en calidad de Presidente y **ENRIQUEZ MAFLA FRANKLIN WINSON**, **GARCIA MAFLA BOLIVAR WALTER RAMIRO**, **ENRIQUEZ MAFLA LENIN HEISTEN**, **GARCIA CARDENAS LENIN RAMIRO**, **GARCIA GALARRAGA DIANA ALEXANDRA**, **GARCIA GALARRAGA EVELYN MARCELA**, **GARCIA GALARRAGA MIGUEL ANGEL**, en calidad de socios.

Hallándose reunidos todas las Socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día que resuelven los Socios por unanimidad, actúa como **PRESIDENTE DE LA JUNTA**, la señor **LEONARDO FABIO ENRIQUEZ MAFLA**, de manera unánime los socios nombran como **SECRETARIO**, al señor **RENE ANIBAL LIBARDO GARCIA MAFLA** Gerente, una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que las Socias/os resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura el orden del día, el cual es:

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

Matriz: Gaspar Ruiz S10-10 y Hernando Prado

OFICINA

Tel: 02 261 1992 - 02 261 2150

Fax: 02 265 8818

BODEGAS

Tel: 02 326 2271 - 02 326 1620

Fax: 02 326 2271

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.

3. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE

GENERAL. - El señor Gerente General, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe Anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Económico del año 2012

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012. La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2012. Luego de las apropiaciones de Ley se proceda a la respectiva repartición de dividendos. Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las doce horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Natranscom

TRANSPORTE PESADO Y EXTRAPESADO

natranscom@andinanet.net

Para constancia firman:

GARCIA MAFLA RENE ANIBAL

ENRIQUEZ MAFLA LEONARDO FABIO

GARCIA MAFLA BOLIVAR WALTER

ENRIQUEZ MAFLA FRANKLON WINSON

ENRIQUEZ MAFLA LENIN HEISTEN

GARCIA CARDENAS LENIN RAMIRO

GARCIA GALARRAGA DIANA ALEXANDRA

GARCIA GALARRAGA EVELYN MARCELA

GARCIA GALARRAGA MIGUEL ANGEL

Matriz: Caspar Ruiz S10-10 y Hernando Prado

OFICINA

Telf.: 02 261 1992 - 02 261 2150

Fax: 02 265 8818

BODEGAS

Telf.: 02 326 2271 - 02 326 1620

Fax: 02 326 2271